

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el diecinueve (19) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para decidir y aprobar los procesos de compra menor, a fin de decidir sobre lo siguiente:

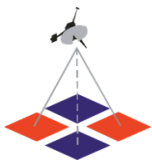
ÚNICO: Decidir la adjudicación del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2021-059**, llevado a cabo para la **adquisición de etiquetas térmicas y sintéticas para el Archivo Central del Registro Inmobiliario**.

POR CUANTO: En fecha veinte y siete (27) de octubre del año dos mil veintiuno (2021), la gerencia de archivo central emitió el requerimiento de compras no. **AC-011-2021**, para la adquisición de etiquetas térmicas y sintéticas para el Archivo Central del Registro Inmobiliario.

POR CUANTO: La Gerencia de Contabilidad y Finanzas, en fecha veinte y tres (23) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), emitió la certificación de existencia de fondos, para la adquisición de que se trata por un monto de quinientos ochenta y cinco mil de pesos con 00/100 (RD\$585,000.00).

POR CUANTO: En fecha nueve (9) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento e invitar a 21 empresas mediante correo electrónico, a saber:

No.	Nombre de proveedor	Correo electrónico
1.	All Office Solutions TS, SRL	allosrd@gmail.com
2.	Comarfe, SRL	comarfesrl@hotmail.com
3.	COMPUDOMSA, SRL	ventas03@compudonsa.com
4.	Soluciones	ventas04@solution.com
5.	Improficinas	cotizacion.stgo@improficinas.com
6.	Inoa & Torres, Accesorios y Suministros de Informática	sguillen@asi.com.do
7.	Papeleria Boss	boddspapeleria@gmail.com
8.	Mindeza Trading, SRL	servicioalcliente@mindeza.com
9.	Sancor Service Group S.r.l	saadcor@gmail.com
10.	Offitek	acastillo@offitek.com.do
11.	Padron Office Supply SRL	nbello@padronoffice.com
12.	Sefardies, Proveedores Diversos, SRL	sefardiessrld@gmail.com
13.	valdocco comercial	valdocco@gmail.com
14.	Suplidora Gomez Perez, sugopeca, SRL	sugopeca@gmail.com
15.	Brothers SRS	ventas.brotherss@gmail.com
16.	Escuderia MT, SRL	escuderiamt01@gmail.com
17.	Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL	mramirez@ramirezmojica.com
18.	Industria Nacional de Etiquetas, SRL	ventas@indet.com
19.	Marlop Multi Services, SRL	marlopservices@hotmail.com
20.	Ideas Gráficas Comerciales & Asociados, IGCOR, SRL	ideas.igcom@gmail.com
21.	Abastecimientos Corporativos Sánchez Adon, SRL	ventas@abastecimientoscorporativos.com



POR CUANTO: La fecha límite para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, fue establecida hasta el día dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

POR CUANTO: Dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, se recibió una (1) propuestas:

1. Abastecimientos corporativos Sánchez Adon, SRL

POR CUANTO: Que en fecha diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), se preparó el análisis credencial de la oferta recibida del proveedor participante del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2021-059**, mediante documento de evaluación credencial de ofertas, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, y en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

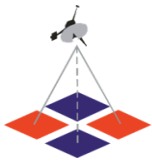
Credenciales	Medio de verificación	Oferta Evaluada	
		Abastecimientos corporativos Sanchez Adon, SRL	
		Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual	Oferta recibida	Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social		Cumple	
Formulario de recepción y firma del Código de Ética del Poder Judicial		Cumple	

POR CUANTO: Que en fecha dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintiunos (2021), el perito designado para evaluar las ofertas técnicas recibidas del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2021-059**, mediante documento de evaluación de ofertas técnicas, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, y en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Bienes y/o servicios requeridos por la Institución				Medio de verificación	Oferta Evaluada	
					Abastecimientos corporativos Sánchez Adon, SRL	
Ítem	Cantidad	Ud medida	Descripción del bien		Evaluación	Comentario
1	90	Rollos	Etiquetas termicas. •Medida: 2.0"W x1.0"L •2,000 etiquetas por rollo •Material: Termico directo •Color : Blanco •Compatible con impresora marca Zebra modelo LP2824	Oferta recibida	CUMPLE	
2	60	Rollos	Etiquetas sinteticas •Medida: 4"W x 0.5"L •20,016 etiquetas por rollo •Material: sintetico/polipropileno. •Color : Blanco •Compatible con impresora marca Zebra modelo LP2824		CUMPLE	

POR CUANTO: Mediante la evaluación técnica, el perito designado indico que la empresa **Abastecimientos corporativos Sánchez Adon, SRL** cumplen con lo requerido en las especificaciones técnicas del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2021-059**.

POR CUANTO: Que en fecha dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), se preparó el análisis de oferta económica de los proveedores participantes que cumplen con la evaluación técnica, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, arrojando los siguientes resultados:



REGISTRO INMOBILIARIO

PODER JUDICIAL • REPUBLICA DOMINICANA

RI-CM-BS-2021-059

Registro Inmobiliario EVALUACIÓN ECONÓMICA						
Nombre del proceso:		Adquisición de etiquetas térmicas y sintéticas para el Archivo Central del Registro Inmobiliario				
Referencia del proceso:		RI-CM-BS-2021-059				
Fecha de evaluación:		18/11/2021				
Identificación de oferentes:		Abastecimientos corporativos Sanchez Adon, SRL				
INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN						
Item	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Medio de verificación	Oferta Evaluada	
					Abastecimientos Corporativos Sanchez Adon, SRL	
					Precio unitario	Precio total
1	90	Rollos	Etiquetas termicas. •Medida: 2.0"W x1.0"L •2,000 etiquetas por rollo •Material: Termico directo •Color : Blanco •Compatible con impresora marca Zebra modelo LP2824	Ofertas recibidas	RDS 397.66	RDS 35,789.40
2	60	Rollos	Etiquetas sinteticas •Medida: 4"W x 0.5"L •10,016 etiquetas por rollo •Material: sintetico/polipropileno. •Color : Blanco •Compatible con impresora marca Zebra modelo LP2824		RDS 11,369.30	RDS 682,158.00
Propuesta de adjudicación					Total	717,947.40
					Monto a adjudicar	717,947.40
FIN MATRIZ DE EVALUACIÓN						
Preparado por: Jamilette Concepcion , Tecnico de Compras // Revisado por: Eliana Garcia , encargada de Compras y Contrataciones						

POR CUANTO: la oferta presentada excede el monto de la disponibilidad financiera inicial, la unidad requirente solicitó el completo de fondos por un monto de ciento treinta y dos mil novecientos cuarenta y siete pesos con 40/100 (RD\$132,947.40) a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas.

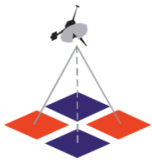
POR CUANTO: La Gerencia de Contabilidad y Finanzas, en fecha dieciocho (18) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), emitió el completo de la certificación de existencia de fondos, para la adquisición de que se trata por un monto de ciento treinta y dos mil novecientos cuarenta y siete pesos con 40/100 (RD\$132,947.40).

POR CUANTO: El artículo 26 de la Ley No. 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones y sus modificaciones establece que: *“La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”*.

POR CUANTO: El artículo 31 numeral 2 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial establece que corresponde a la Gerencia Administrativa y al Departamento de Compras y Contrataciones *“(…) deliberar y decidir en base a los criterios de evaluación sobre las ofertas para las compras, contrataciones de bienes, obras y servicios (…)”*.

POR CUANTO: De acuerdo a los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2021-059** establece que: *“La adjudicación se hará en base a calidad/precio, donde se elegirá al proveedor cuya oferta tenga el menor precio siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas”*.

VISTO: El requerimiento de compras de la Gerencia de Archivo Central no. AC-011-2021, de fecha veinte y siete (27) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).



VISTA: La certificación de existencia de fondos, de fecha veintiuno (21) de septiembre del año dos mil veintiunos (2021).

VISTO: El completivo de la certificación de existencia de fondos, de fecha dieciocho (18) de noviembre del año dos mil veintiunos (2021).

VISTO: Los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2021-059**.

VISTAS: Las ofertas técnicas y económicas de la empresa **Abastecimientos Corporativos Sánchez Adon, SRL**.

VISTO: El documento de evaluación credencial a los oferentes, de fecha diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

VISTO: El documento de evaluación técnica a los oferentes, de fecha dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

VISTO: El documento de evaluación económica a los oferentes, de fecha dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, según lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, en lo referente a la convocatoria y su procedimiento, mediante esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: ADJUDICAR el procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2021-059**, llevado a cabo para la **adquisición de etiquetas térmicas y sintética para el Archivo Central del Registro Inmobiliario**, de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Ítem adjudicado	Total, adjudicado
Abastecimientos Corporativos Sanchez Adon, SRL	131502636	1 y 2	RD\$717,947.40

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el diecinueve (19) de noviembre del año dos mil veintiunos (2021).

Firmada por: Ilsa Brewer, Sub-Gerente Administrativa, en representación de **Romy Chantal Desangles Henriquez**, Gerente Administrativa y **Eliana Patricia García Betances**, Encargada de Compras y Contrataciones.

-Fin del documento. -